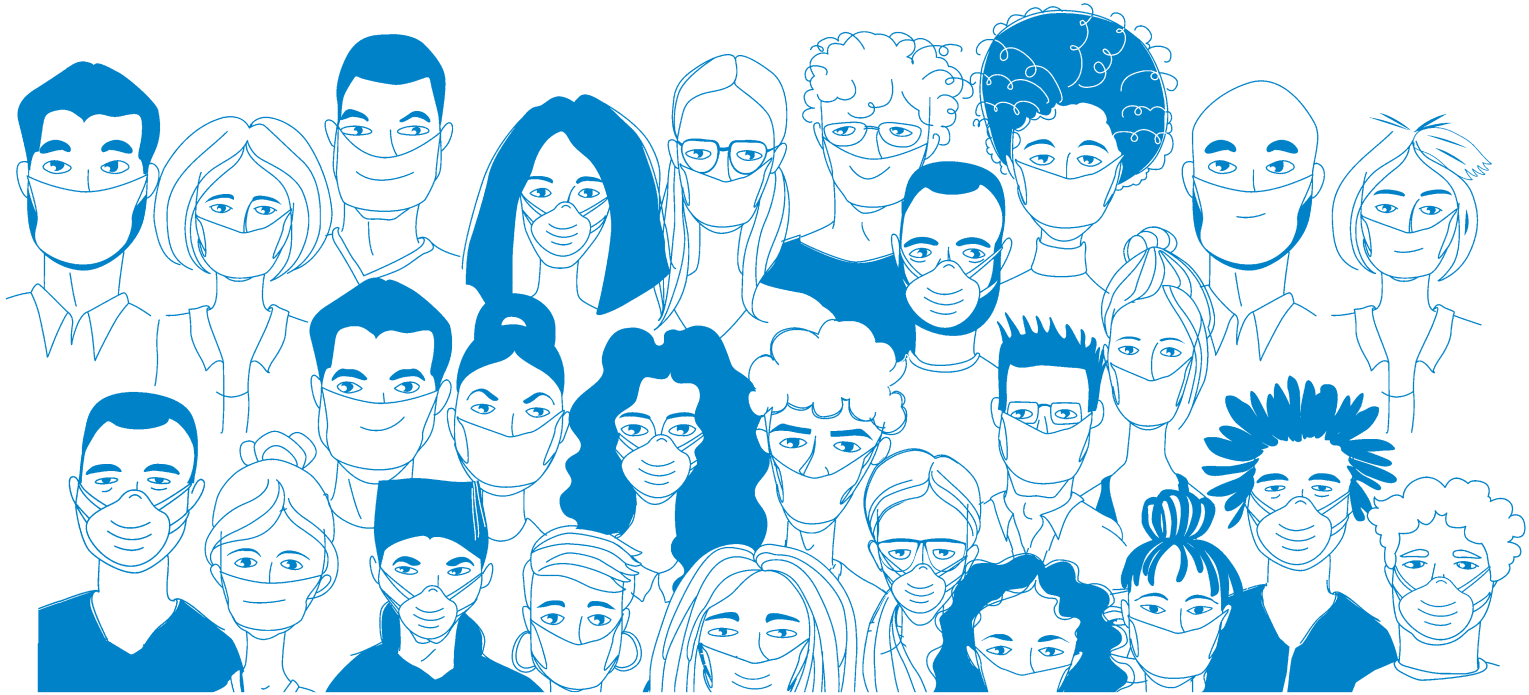


# TU VOTO. TU VOZ.

3 DE NOVIEMBRE DE 2020 ELECCIÓN GENERAL DE CALIFORNIA



**19 DE OCTUBRE DE 2020**

Último día para registrarse para votar en esta elección.

**¿TE HAS  
REGISTRADO  
PARA  
VOTAR?**



Si te has registrado para votar, vas a recibir por correo una boleta electoral alrededor de un mes antes del día de la elección.

**3 DE NOVIEMBRE DE 2020**

**DÍA DE LA ELECCIÓN** El lugar donde te toca votar abre de 7:00 am a 8:00 pm.

This guide is also available in English ■ 本指南也有中文版

Hướng dẫn này cũng có sẵn bằng tiếng Việt ■ 이 안내서는 한국어로도 제공됩니다

Visita en internet **easyvoterguide.org** para pedir ejemplares o descargar copias de esta guía en inglés, español, chino, vietnamita y coreano.

Esta guía es una colaboración del League of Women Voters® of California Education Fund y de la California State Library.

# ★ Ayuda para los votantes


## LO NUEVO PARA LOS VOTANTES

El estado de California desea que sea fácil y seguro votar durante la pandemia del COVID-19. Este otoño, **todos los votantes registrados en California van a recibir por correo una boleta electoral** alrededor de un mes antes del día de la elección del 3 de noviembre. Tienes la opción de regresar por correo la boleta con tu voto o depositarla en un lugar para votar, o incluso ir a votar en persona. Para mayores detalles, lee las páginas 14 y 15.

### Prepárate:

- Regístrate para votar a más tardar el **19 de octubre** en [registertovote.ca.gov](http://registertovote.ca.gov).
- Revisa tu registro para asegurarte que esté actualizado. Si has cambiado tu firma, regístrate nuevamente para actualizarla en [voterstatus.sos.ca.gov](http://voterstatus.sos.ca.gov).
- Si quieres recibir material electoral en un idioma diferente al inglés, escógelos en [voterstatus.sos.ca.gov](http://voterstatus.sos.ca.gov).

## AYUDA PARA LOS VOTANTES

<p><b>Voter's Edge California, es una guía electoral en línea de internet del League of Women Voters of California Education Fund y de MapLight</b></p>	<p>La guía <i>Voter's Edge</i> te facilita poder ver todo lo que vendrá en tu boleta electoral, incluyendo a candidatos y propuestas de ley (o medidas) a nivel nacional, estatal y local. Escribe la dirección de tu casa en <a href="http://votersedge.org">votersedge.org</a>. También podrás ver ahí el lugar donde te toca votar.</p> 																						
<p><b>Guía oficial de información para el votante del Secretario del Estado de California</b></p>	<p>La guía del Secretario del Estado (<i>Secretary of State's guide</i>) incluye materiales que ayudan para votar, con información detallada sobre las proposiciones estatales y las declaraciones de los candidatos. Busca la guía <i>Official Voter Information Guide</i> en línea en <a href="http://voterguide.sos.ca.gov">voterguide.sos.ca.gov</a></p>																						
<p><b>Guía fácil para el votante</b></p>	<p>Pide copias o baja esta guía en cinco idiomas en <a href="http://easylvoterguide.org">easylvoterguide.org</a></p>																						
<p><b>Oficinas electorales de los condados</b></p>	<p>Busca la oficina electoral de tu condado en internet en <a href="http://sos.ca.gov/county-elections-offices">sos.ca.gov/county-elections-offices</a>.</p>																						
<p><b>Números telefónicos informativos para el votante del Secretario del Estado de California</b></p>	<p>Los votantes que quieran saber más también pueden llamar a estos números del Secretario del Estado:</p> <table data-bbox="742 1305 1348 1688"> <tr> <td><b>ENGLISH</b></td> <td><b>(800) 345-VOTE (8683)</b></td> </tr> <tr> <td><b>ESPAÑOL / SPANISH</b></td> <td><b>(800) 232-VOTA (8682)</b></td> </tr> <tr> <td><b>中文 / CHINESE</b></td> <td><b>(800) 339-2857</b></td> </tr> <tr> <td><b>हिन्दी / HINDI</b></td> <td><b>(888) 345-2692</b></td> </tr> <tr> <td><b>日本語 / JAPANESE</b></td> <td><b>(800) 339-2865</b></td> </tr> <tr> <td><b>ខ្មែរ / KHMER</b></td> <td><b>(888) 345-4917</b></td> </tr> <tr> <td><b>한국어 / KOREAN</b></td> <td><b>(866) 575-1558</b></td> </tr> <tr> <td><b>TAGALOG</b></td> <td><b>(800) 339-2957</b></td> </tr> <tr> <td><b>ภาษาไทย / THAI</b></td> <td><b>(855) 345-3933</b></td> </tr> <tr> <td><b>VIỆT NGỮ / VIETNAMESE</b></td> <td><b>(800) 339-8163</b></td> </tr> <tr> <td><b>TTY/TDD</b></td> <td><b>(800) 833-8683</b></td> </tr> </table>	<b>ENGLISH</b>	<b>(800) 345-VOTE (8683)</b>	<b>ESPAÑOL / SPANISH</b>	<b>(800) 232-VOTA (8682)</b>	<b>中文 / CHINESE</b>	<b>(800) 339-2857</b>	<b>हिन्दी / HINDI</b>	<b>(888) 345-2692</b>	<b>日本語 / JAPANESE</b>	<b>(800) 339-2865</b>	<b>ខ្មែរ / KHMER</b>	<b>(888) 345-4917</b>	<b>한국어 / KOREAN</b>	<b>(866) 575-1558</b>	<b>TAGALOG</b>	<b>(800) 339-2957</b>	<b>ภาษาไทย / THAI</b>	<b>(855) 345-3933</b>	<b>VIỆT NGỮ / VIETNAMESE</b>	<b>(800) 339-8163</b>	<b>TTY/TDD</b>	<b>(800) 833-8683</b>
<b>ENGLISH</b>	<b>(800) 345-VOTE (8683)</b>																						
<b>ESPAÑOL / SPANISH</b>	<b>(800) 232-VOTA (8682)</b>																						
<b>中文 / CHINESE</b>	<b>(800) 339-2857</b>																						
<b>हिन्दी / HINDI</b>	<b>(888) 345-2692</b>																						
<b>日本語 / JAPANESE</b>	<b>(800) 339-2865</b>																						
<b>ខ្មែរ / KHMER</b>	<b>(888) 345-4917</b>																						
<b>한국어 / KOREAN</b>	<b>(866) 575-1558</b>																						
<b>TAGALOG</b>	<b>(800) 339-2957</b>																						
<b>ภาษาไทย / THAI</b>	<b>(855) 345-3933</b>																						
<b>VIỆT NGỮ / VIETNAMESE</b>	<b>(800) 339-8163</b>																						
<b>TTY/TDD</b>	<b>(800) 833-8683</b>																						

## LO QUE CONTIENE ESTA GUÍA

<b>Sobre esta Elección General</b> .....	<b>3-5</b>	<b>Proposiciones estatales</b> .....	<b>7-13</b>
<b>Tu voz importa: Enfoque en la justicia</b> .....	<b>6</b>	<b>Maneras de votar</b> .....	<b>14-16</b>

# ★ Sobre la Elección General del 3 de noviembre de 2020

En esta elección "general", los votantes:

- Escogerán al Presidente y a los Representantes al Congreso de Estados Unidos y a la Legislatura del Estado de California.
- Votarán por el "SÍ" o el "NO" de 12 propuestas estatales de ley para California.
- Votarán por otros candidatos y propuestas de ley, según el lugar en donde vivan.

Todos los votantes registrados recibirán por correo la guía *Voter Information Guide*, que trae todas las cosas por las que podrán votar.

**No tienes que votar por todo.** Todos tus votos cuentan, aún si decides ignorar algunas de las cosas o candidatos en tu boleta electoral.

## El voto por candidatos

La forma en que elegimos a nuestro Presidente es diferente a la forma en que elegimos a otros candidatos en California.

### CÓMO ELEGIMOS AL Presidente

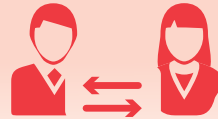


Cada uno de los seis partidos políticos en California tiene un candidato conteniendo para la presidencia. Estos partidos son: Independiente Americano, Demócrata, Verde, Libertario, Paz y Libertad y Republicano.

Los candidatos fueron elegidos por los votantes de cada partido político en las elecciones primarias del pasado marzo.

### CÓMO ELEGIMOS A LOS

- Senadores de EE.UU.
- Congresistas de EE.UU.
- Senadores del Estado de California
- Miembros de la Asamblea Estatal de California



Los dos candidatos que obtuvieron la mayor cantidad de votos en las elecciones primarias de marzo van a competir entre sí.

Es posible que estos dos candidatos puedan ser del mismo partido político.

## El voto por las propuestas de ley (Proposiciones)

Los votantes de California también van a decidir sobre 12 propuestas de ley estatales (proposiciones).

- Prop 14: Investigación con células madres
- Prop 15: Impuesto a las propiedades comerciales
- Prop 16: Permitir a las agencias públicas considerar la diversidad
- Prop 17: Derecho al voto para personas que ya han cumplido su condena en prisión.
- Prop 18: Derecho al voto a los 17 años
- Prop 19: Cambios en las reglas del impuesto a la propiedad
- Prop 20: Cambios a las condenas criminales y a la libertad bajo palabra (*Parole*)
- Prop 21: Gobiernos locales y control de rentas
- Prop 22: Conductores de viajes compartidos y de reparto
- Prop 23: Clínicas de diálisis de riñones
- Prop 24: Cambios a las leyes de privacidad del consumidor
- Prop 25: Sí o No sobre la eliminación de las fianzas



Visita [votersedge.org](https://votersedge.org) para ver todo lo que vendrá en tu boleta electoral. Es fácil. Solo escribe la dirección de tu casa.



# ★ Presidente y Vicepresidente

En esta elección, el país elegirá al Presidente y al Vicepresidente por un periodo de cuatro años. Los candidatos para Presidente y Vicepresidente contendrán juntos en pareja. Puedes votar por una de las parejas de candidatos.

	<h2>EL PRESIDENTE</h2> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Vigila la mayoría de los departamentos federales</li><li>■ Aprueba o rechaza nuevas leyes</li><li>■ Presenta cada año un presupuesto ante el Congreso</li><li>■ Está a cargo de la política exterior y de las fuerzas armadas</li></ul>	<h2>EL VICEPRESIDENTE</h2> <ul style="list-style-type: none"><li>■ Se hace cargo si algo le pasa al Presidente</li><li>■ Se encarga de las reuniones del Senado de EE.UU.</li><li>■ Asiste a eventos importantes en lugar del Presidente</li><li>■ Tiene otras obligaciones que le da el Presidente</li></ul>
--	--	---

## Cómo elegimos al Presidente

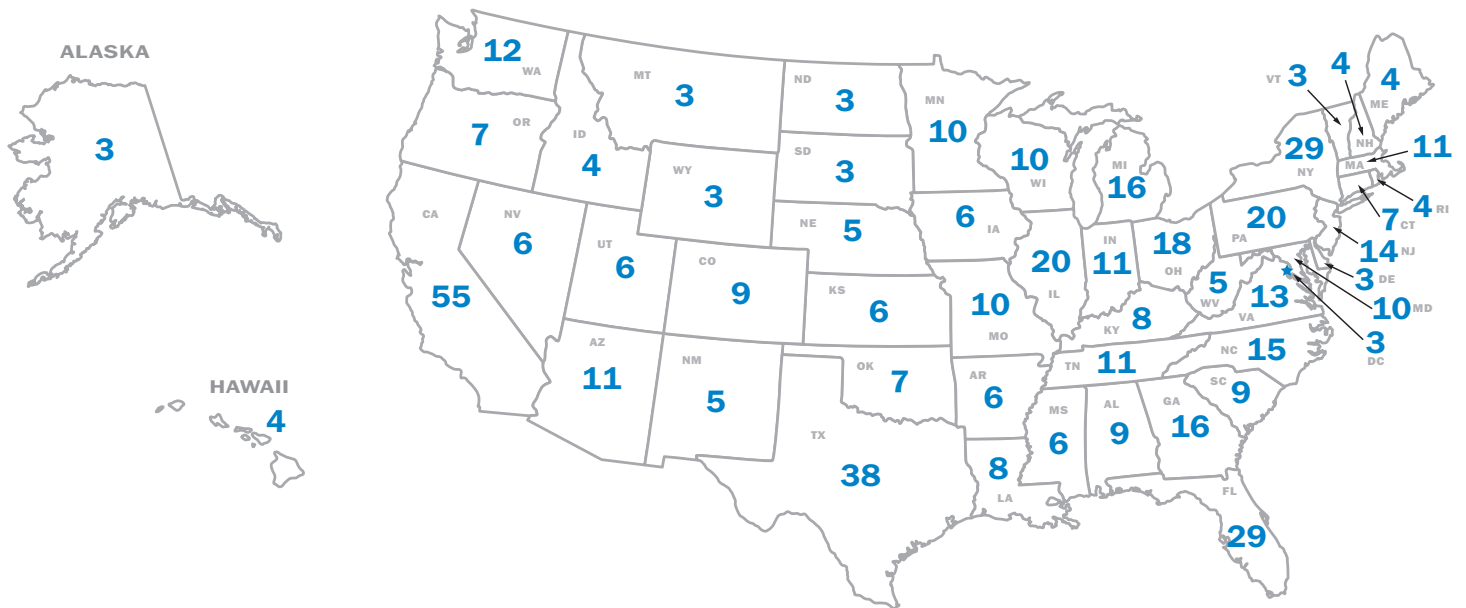
Se puede pensar en la elección para Presidente como en 51 elecciones separadas (una por cada estado y Washington, D.C.). Para ganar un estado, un candidato debe obtener la mayoría de los votos de la gente; lo que se llama voto popular. En la mayor parte de los estados, el ganador del voto popular se lleva todos los votos electorales del estado.

Cada estado tiene un cierto número de votos electorales, con base en la cantidad de personas que viven en ese estado. Los estados con más habitantes tienen más votos electorales.

La cantidad total de votos electorales de todos los estados es de 538. Para llegar a ser Presidente, un candidato debe obtener al menos 270 votos electorales. En diciembre, tras la Elección General, el "Colegio Electoral" cuenta oficialmente los votos electorales (aunque ya sepamos quién ganó). El ganador tomará posesión del cargo en enero de 2021.

Tu voto para Presidente importa de verdad porque sólo unos cuantos votos individuales pueden decidir si uno de los candidatos gana todos los votos electorales. Las elecciones presidenciales han sido muy cerradas, y cada estado es importante.

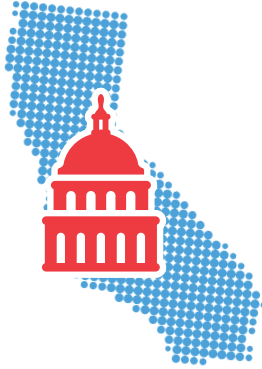
## Votos electorales por estado



# ★ Tus representantes en el gobierno

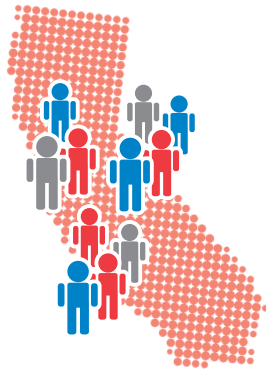
## Cómo estás representado en los gobiernos federal y estatal

### Puestos que nos representan a todos en California



- **Presidente** (periodo de 4 años)
- **Senadores de Estados Unidos** (periodo de 6 años)  
No hay elección para Senador de EE.UU. en la boleta de este año. La próxima elección para el Senado de EE.UU. en California será en 2022.

### Puestos que representan a un distrito específico en California



- **Representantes en el Congreso de EE.UU.** (periodo de 2 años)
- **Senadores del Estado de California** (periodo de 4 años; votarán en esta elección los distritos con número impar)
- **Miembros de la Asamblea del Estado de California** (periodo de 2 años)

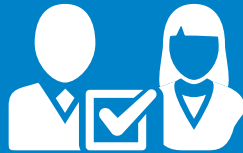
California tiene 53 miembros en la Casa de Representantes de EE.UU. Cada uno es electo por un periodo de dos años.

### LOS MIEMBROS DE LA CASA DE REPRESENTANTES DE EE.UU.



Los de California representan en Washington, D.C. a la gente de su distrito en el estado.

Ayudan a crear el presupuesto federal y las prioridades políticas de EE.UU.



Trabajan con los otros Representantes de EE.UU. para crear nuevas leyes y sostener audiencias.

Cada estado tiene dos senadores de EE.UU. Cada uno es electo por un periodo de seis años. Este año no hay elección de Senador de EE.UU. en la boleta. La próxima elección de Senador de EE.UU. en California será en 2022.

### LOS SENADORES DE EE.UU.



Representan a la gente de su estado en Washington, D.C.

Ayudan a crear el presupuesto federal y las prioridades políticas de EE.UU.



Trabajan con los otros Senadores de EE.UU. para crear nuevas leyes, sostener audiencias y aprobar jueces y otros nombramientos.

# ★ Tu voz importa: Enfoque en la justicia

La gente a través del país habla sobre “el sistema de justicia criminal”. La justicia criminal es la forma en cómo intentamos prevenir el crimen, mantener a la gente segura y tratar a quienes han infringido la ley. En las comunidades también se está hablando de cómo hacer que el sistema de justicia sea seguro y justo para todos, especialmente para las personas negras, latinas, indígenas, asiáticoamericanas, nativas de Hawái, de las islas del Pacífico, del medio oriente y otras personas de color.

**Cuando votes, escoge a los candidatos que compartan tus valores y ayuden a que tu comunidad prospere.**

La elección de este año va a incluir proposiciones de ley que afectarán a la gente que ha sido impactada por el sistema de justicia criminal (Props 17, 20 y 25). Los votantes también tendrán que decidir en la elección sobre autoridades de ciudades y condados que son parte del sistema de justicia criminal. Se trata de autoridades que toman decisiones que afectan la seguridad, la justicia y la igualdad en las comunidades. Al votar por autoridades locales, tendrás algo que decir sobre la forma en cómo funciona la justicia en tu comunidad.

## Alguaciles (Sheriffs)

El **Sheriff** que elegimos es la autoridad más alta encargada de hacer cumplir la ley en el condado. El *sheriff* de un condado es elegido por los votantes. Supervisa las condiciones de las cárceles del condado, dirige a sus oficiales (o *deputies*) y actúa como policía local en algunas comunidades. También puede:



- Iniciar programas para prevenir la criminalidad y apoyar a los delincuentes cuando salen de prisión.
- Cambiar las políticas del departamento acerca del uso de la fuerza.
- Requerir que sus oficiales usen cámaras en su uniforme.
- Decidir cómo cooperar con la agencia de aduanas e inmigración de EE.UU. o ICE, por *US Immigration and Customs Enforcement*.

## Fiscales de distrito

El **Fiscal de distrito (DA)** de tu condado decide cómo tratar a la gente acusada de algún delito. El fiscal de distrito decide si una persona debe ser acusada de un crimen y qué tipo de cargos se le hacen. También:



- Recomienda las sentencias de cárcel, prisión o pena de muerte.
- Apoya sentencias alternativas a cárcel o prisión, como ir a rehabilitación o salud mental comunitaria.
- Decide si los oficiales de policía son acusados de brutalidad o corrupción.

## Jueces

Los jueces vigilan el proceso en las cortes y protegen los derechos de la gente en el sistema legal. Tienen bastante poder para ver que el proceso legal sea totalmente imparcial. Este año, los votantes podrían ver en su boleta dos tipos diferentes de jueces estatales:



- **Corte Superior (del condado):** Cada condado tiene una corte superior en la que los jueces atienden casos criminales y civiles. Los jueces de la corte superior pueden establecer fianzas, decidir el castigo y solicitar programas alternativos, como consejerías o tratamientos para drogas.
- **Corte de Apelaciones:** Los jueces de la corte de apelaciones pueden revocar decisiones tomadas por los jueces de la corte superior. También pueden determinar si una ley es legal bajo la Constitución de California.

## Alcaldes y Concilios de ciudades

Tu alcalde y el concilio de tu ciudad toman decisiones que pueden afectar la justicia criminal. Los concilios de las ciudades vigilan los servicios de una ciudad, incluyendo el departamento de policía. En algunas ciudades grandes, los alcaldes también tienen más poder para tomar decisiones. Los alcaldes y los concilios de ciudades pueden:



- Establecer metas para la seguridad pública.
- Decidir cuánto dinero se gasta.
- Nombrar a importantes autoridades de su ciudad, como al jefe de policía.

Para obtener más información sobre justicia criminal de tu gobierno local, visita [ElectJusticeCA.org](https://www.electjusticeca.org).

Las proposiciones son propuestas de ley que se le presentan al público para que vote por ellas. Las proposiciones pueden convertirse en nuevas leyes, cambiar las ya existentes y, a veces, hasta cambiar la Constitución de California. Pueden ser colocadas por personas que reúnan suficientes firmas o por los legisladores estatales (la Legislatura de California). Una proposición se aprueba y se convierte en ley si recibe más del 50 por ciento de los votos por el SÍ.

Las proposiciones de la 14 a la 24 son “iniciativas”. Para una iniciativa:

- Un voto por el SÍ significa que se apoya la forma en que la proposición va a cambiar las cosas.
- Un voto por el NO significa que se quieren dejar las cosas como están ahora.

La Proposición 25 es un “referéndum”, que pide a los votantes que decidan sobre una ley que ya fue aprobada. Para un referéndum:

- Un voto por el SÍ significa que se apoya la ley para que se mantenga.
- Un voto por el NO significa que no se quiere que la ley entre en efecto.



**Existen 12 proposiciones estatales en esta elección. *No tienes que votar por todas.* Entérate sobre las proposiciones que sean importantes para ti y toma una decisión para votar por el SÍ o por el NO de cada una.**

## 14 Investigación con células madre

*Iniciativa*

**Cómo está ahora:** Las células madre son un tipo especial de células humanas que se usan para investigaciones médicas. Pueden crecer en diferentes tipos de células, como las del cerebro o las del corazón. Las células madre se usan para encontrar tratamientos de muchos tipos de enfermedades. En 2004, los votantes de California aprobaron bonos por \$3 mil millones para pagar investigaciones y estudios médicos que usan células madre.

**Lo que haría la Prop 14 si se aprueba:** La Prop 14 permitiría al estado vender nuevos bonos por \$5.5 mil millones para pagar más investigaciones y tratamientos médicos con células madre. \$1.5 mil millones de los bonos serían para investigaciones y tratamientos médicos de enfermedades cerebrales, como Alzheimer y Parkinson.

**Efectos en el presupuesto estatal:** El costo total para pagar a quienes compren los bonos más los intereses que produzcan sería de unos \$7.8 mil millones. El estado pagaría alrededor de \$260 millones al año durante los próximos 30 años. Si las investigaciones con células madre del estado llevan a nuevos tratamientos médicos, el estado podría obtener algún dinero para tratamientos a pacientes. La cantidad que podría recibir no es clara.

### SI La gente a favor de la Prop 14 dice:

- Los bonos sobre células madre han llevado a nuevos tratamientos médicos y a importantes investigaciones, las cuales deberían continuar.
- La Prop 14 provee el dinero que ayudará en la lucha contra muchas enfermedades serias, incluyendo cáncer, diabetes y enfermedades del corazón.

### NO La gente en contra de la Prop 14 dice:

- No deberíamos estar gastando los miles de millones de dólares de la Prop 14 cuando hay tanta gente sin trabajo.
- El gobierno federal y grupos privados ya están ayudando a pagar por importantes investigaciones con células madre.

## ¿QUÉ ES UN BONO?

A través de los bonos, los gobiernos obtienen dinero prestado. El gobierno vende los bonos para obtener dinero ahora y luego pagarlo con intereses a lo largo de muchos años.



## 15 Impuesto a las propiedades comerciales

Iniciativa de enmienda constitucional

**Cómo está ahora:** Los terrenos que se usan para centros comerciales y negocios se llaman “propiedades comerciales”. Los dueños de estas propiedades comerciales pagan impuestos con base en el valor de la propiedad y el momento en que se compró. Estos impuestos suben un pequeño porcentaje cada año. El dinero de estos impuestos va para los gobiernos locales. Entre estos se incluyen ciudades, condados, escuelas públicas y distritos especiales, como bibliotecas y distritos de bomberos.

**Lo que haría la Prop 15 si se aprueba:** La Prop 15 cambiaría las reglas para los impuestos a las propiedades comerciales. Las propiedades comerciales pagarían impuestos con base en su valor actual, en vez de tener pequeños incrementos anuales basados en su precio de compra. Las nuevas reglas aplicarían solamente a personas y negocios que posean más de \$3 millones en propiedad comercial. No habría cambios en el impuesto a casas residenciales. La Prop 15 también bajaría los impuestos a los equipos de los negocios, como máquinas o computadoras.

**Efectos en el presupuesto estatal:** Los gobiernos locales obtendrían entre \$6.5 mil millones y \$11.5 mil millones más en impuestos a la propiedad cada año, a partir de 2025. El rango es grande porque es difícil calcular cuál será el valor de las propiedades comerciales cada año. Los condados podrían gastar más dinero para recolectar los impuestos a la propiedad.

### SI La gente a favor de la Prop 15 dice:

- Las compañías ricas y los dueños de las propiedades de negocios deberían pagar impuestos con base en el valor real de sus inversiones.
- Los impuestos de la Prop 15 ayudarían a pagar importantes servicios públicos, como escuelas y departamentos de bomberos.

### NO La gente en contra de la Prop 15 dice:

- Subir los impuestos incrementará el costo de todo lo que compra la gente, incluyendo comida, gasolina y servicios de salud.
- La Prop 15 dañará a los negocios pequeños que están luchando durante la actual pandemia.

## 16 Permitir a las agencias públicas considerar la diversidad

Enmienda constitucional legislativa

**Cómo está ahora:** En 1996, los votantes de California aprobaron una ley que impide a los programas públicos usar “acción afirmativa” cuando tomen decisiones sobre educación y empleo públicos. Al decidir quién ingresa a un college o universidad o a quién contratan, a las escuelas y agencias públicas normalmente no se les permite considerar las siguientes características de una persona:

- Raza
- Sexo
- Color
- Etnicidad
- O el país de donde viene

**Lo que haría la Prop 16 si se aprueba:** La Prop 16 permitiría que los colleges, universidades y agencias públicas incluyeran raza, sexo, color, etnicidad y país de origen en su toma de decisiones. Se les permitiría crear programas de “acción afirmativa” para incrementar la diversidad o ayudar a ciertos grupos.

**Efectos en el presupuesto estatal:** La Prop 16 no tendría un efecto directo en los presupuestos estatal o local. Los costos dependerían de las opciones que tomaran el estado y los programas locales.

### SI La gente a favor de la Prop 16 dice:

- La Prop 16 ayudará a las mujeres y a la gente de color, mientras luchan contra arraigados patrones de discriminación.
- Todos merecemos oportunidades iguales y educación de calidad.

### NO La gente en contra de la Prop 16 dice:

- El estado debería tratar a todos por igual.
- Al decidir quién ingresa a un college o quién obtiene un trabajo en el gobierno, no deberíamos favorecer más a un grupo étnico o racial que a otro.



## 17 Derecho al voto para personas que ya han cumplido su condena en prisión.

Enmienda constitucional legislativa

**Cómo está ahora:** Después de que alguien termina su condena en prisión por un crimen serio, al salir puede pasar un tiempo en libertad bajo palabra ("on parole"). La gente "on parole" debe seguir ciertas reglas, como reunirse regularmente con su oficial de "parole". Esto usualmente dura tres años. Unas 50 mil personas se encuentran "on parole" en California. Actualmente, a estas personas no se les permite votar.

**Lo que haría la Prop 17 si se aprueba:** La Prop 17 permitiría que las personas en libertad bajo palabra ("on parole") se registraran para votar y votaran en las elecciones. A ciertas personas "on parole" se les permitiría contender para un puesto público.

**Efectos en el presupuesto estatal:** La Prop 17 actualizaría el sistema electoral del estado. Esto le costaría al estado un pago único de cientos de miles de dólares. Los condados podrían gastar más dinero al enviar información para el votante o al contar las boletas. Esto les costaría a los condados unos cientos de miles de dólares al año en todo el estado.

### SI La gente a favor de la Prop 17 dice:

- Las personas "on parole" pagan impuestos. También se les debería permitir votar.
- El tiempo que la gente pasa "on parole" es para que rehagan su vida. Votar le ayuda a esta gente a sentirse más conectada con sus comunidades e incrementa la seguridad pública.

### NO La gente en contra de la Prop 17 dice:

- El tiempo que los criminales serios y violentos pasan "on parole" es para que prueben que han cambiado.
- Cuando la gente sale de prisión, debería terminar el periodo "on parole" antes de que se le permitiera votar.

## 18 Derecho al voto a los 17 años

Enmienda constitucional legislativa

**Cómo está ahora:** Los jóvenes de 17 años que son ciudadanos de Estados Unidos pueden pre-registrarse para votar en California. Solo pueden votar si han cumplido los 18 años para el día de la elección.

**Lo que haría la Prop 18 si se aprueba:** La Prop 18 permitiría a quienes tuvieran 17 años votar en las elecciones primarias o en las elecciones especiales si ya tienen 18 años para la elección general en noviembre.

**Efectos en el presupuesto estatal:** La Prop 18 incrementaría el número de gente que podría votar. Las oficinas electorales de los condados tendrían que gastar más dinero enviando información para el votante y contando las boletas. Para cada ciclo electoral, la Prop 18 costaría hasta \$1 millón en todo el estado. El estado también tendría que actualizar los sistemas de registro de votantes. El costo estaría en los cientos de miles de dólares.

### SI La gente a favor de la Prop 18 dice:

- Permitir que quienes tienen 17 años voten en las elecciones primarias ayudará a aumentar la participación de votantes.
- Si alguien va a tener 18 años para la elección general, se le debería permitir ayudar a elegir a los candidatos para la boleta de noviembre.

### NO La gente en contra de la Prop 18 dice:

- Quienes tienen 17 años aún no son legalmente adultos; no están lo suficientemente maduros como para tomar decisiones importantes.
- Los maestros y consejeros de *high school* podrán influir en la forma en cómo vota un chico de 17 años.

## TIPOS DE ELECCIONES

**Las elecciones primarias** ocurren en primavera. Durante las elecciones primarias, los votantes:

- Escogen a quiénes van a estar en la boleta electoral para la elección general de noviembre
- Votan por medidas de ley para todo el estado

El gobernador también puede llamar a una a **elección especial** cuando hay un puesto electoral abierto en el Congreso o en algún lugar del estado.



## 19

### Cambios en las reglas del impuesto a la propiedad

Enmienda constitucional legislativa

**Cómo está ahora:** Debes pagar el impuesto a la propiedad si posees una casa. El impuesto se basa en cuál era el valor de la propiedad cuando se compró y aumenta un pequeño porcentaje cada año. Los propietarios de viviendas en "grupos especiales" como los mayores de 55 años, pueden comprar una nueva casa sin pagar impuestos a la propiedad más altos en algunos condados una vez en su vida. Si heredaste una casa de tus padres o abuelos, el impuesto a la propiedad también podría ser más bajo. El dinero de los impuestos a la propiedad va a los gobiernos locales, como ciudades, condados, escuelas públicas y distritos especiales.

**Lo que haría la Prop 19 si se aprueba:** La Prop 19 expandiría las reglas del impuesto a la propiedad para gente en los grupos especiales. Esto incluye a personas mayores de 55 años, a gente discapacitada y a aquellos afectados por desastres naturales. Estos propietarios de casas podrían mantener sus impuestos más bajos cuando se mudaran a otra casa nueva en cualquier parte del estado hasta por tres veces. También podrían obtener un descuento al impuesto cuando se mudaran a una casa más cara. La gente que heredara una casa podría pagar impuestos más bajos solo si vive en la casa a tiempo completo. Los impuestos subirían para casas heredadas que valieran más de \$1 millón.

**Efectos en el presupuesto estatal:** La Prop 19 incrementaría algunos impuestos y bajaría otros. Los gobiernos locales podrían ganar decenas de millones de dólares al año en los primeros años, y luego con el tiempo, unos pocos cientos de millones al año. Más dinero local para escuelas le podría ahorrar al estado decenas de millones de dólares o más con el tiempo en algunos años. Los condados tendrían que gastar decenas de millones de dólares cada año para medir los impuestos a la propiedad.

#### SI La gente a favor de la Prop 19 dice:

- La gente no debería tener que pagar impuestos más altos en una casa nueva si perdiera su casa en un desastre.
- La Prop 19 protege a los propietarios de vivienda más viejos y crea nuevas oportunidades para inquilinos.

#### NO La gente en contra de la Prop 19 dice:

- La Prop 19 es un aumento al impuesto que fue rechazado por los votantes en 2018.
- La Prop 19 podría dañar a familias que no pueden pagar impuestos por una casa familiar heredada.

## 20

### Cambios a las condenas criminales y a la libertad bajo palabra (Parole)

Iniciativa

**Cómo está ahora:** Los delitos graves (*felonies*) son considerados por el sistema legal como los crímenes más severos. A los delitos menos severos o crímenes menores se les llama *misdemeanors*. Cuando un delincuente sale de prisión tras un delito grave (*felony*), puede pasar un tiempo en libertad bajo palabra (*on parole*). En los últimos 10 años, los legisladores y los votantes han reducido los castigos a las personas condenadas por algunos crímenes no violentos. Esto ha hecho que algunos delincuentes salgan antes de prisión.

**Lo que haría la Prop 20 si se aprueba:** La Prop 20 haría que volvieran a ser como antes algunas partes de las leyes criminales aprobadas por legisladores y votantes en los últimos 10 años. Algunos delitos de robos menores ("petty theft") podrían ser castigados como delitos graves. Las personas condenadas por el robo de cosas con valor de entre \$250 y \$950 podrían ser enviadas a la cárcel del condado hasta por tres años, en algunos casos. La Prop 20 también cambiaría los factores que pueden ser considerados para obtener la libertad temprana de prisión y limitar la libertad temprana a personas condenadas por algunos delitos graves. El estado colectaría el ADN de delincuentes adultos condenados por algunos crímenes menores, como posesión de drogas, robos menores en tiendas y violencia doméstica.

**Efectos en el presupuesto estatal:** Los efectos de la Prop 20 dependerían de la forma en que se aplica la ley y si es desafiada en la corte. Si la Prop 20 entra en efecto por completo, podría incrementar los costos de la aplicación de la ley, de las cortes y del sistema correccional en decenas de millones de dólares cada año.

#### SI La gente a favor de la Prop 20 dice:

- La Prop 20 impide que los criminales violentos salgan antes de prisión.
- Colectar el ADN de personas condenadas por posesión de drogas o robos menores en tiendas ayudará a resolver crímenes más serios, como las violaciones sexuales.

#### NO La gente en contra de la Prop 20 dice:

- California ya tiene una de las leyes más severas en contra de crímenes serios y violentos.
- La Prop 20 desperdicia millones de dólares en prisiones que se podrían gastar en educación, servicios de salud o vivienda asequible.

## 21 Gobiernos locales y control de rentas

Iniciativa

**Cómo está ahora:** El costo de la vivienda en California tiende a ser mayor que en otros estados. Varias ciudades de California tienen leyes de "control de rentas" que limitan cuánto pueden incrementarlas los arrendadores cada año. La ley estatal impide el control de rentas en casas unifamiliares y en casas construidas después del 1 de febrero de 1995. Los arrendatarios pueden cobrar la cantidad que quieran cuando un nuevo inquilino se muda a su propiedad. A los arrendatarios también se les permite aumentar las rentas a los inquilinos actuales lo suficiente como para obtener una ganancia cada año. Una nueva ley estatal limita los aumentos de renta a no más de entre 5 a 10 por ciento al año, dependiendo de la inflación. Esta ley aplica a viviendas que tienen más de 15 años de antigüedad y estará en efecto hasta 2030.

**Lo que haría la Prop 21 si se aprueba:** Las ciudades y condados podrían aprobar reglas de control de rentas para viviendas con más de 15 años de antigüedad. Las comunidades podrían limitar la cantidad de renta que un arrendatario pudiera incrementar cuando se mudara un nuevo inquilino. Los dueños podrían subir la renta hasta un 15 por ciento en tres años a los nuevos inquilinos, más cualquier incremento que les permitieran las leyes locales. La Prop 21 solo aplicaría a arrendatarios que sean dueños de más de dos unidades de vivienda. Las leyes locales de control de rentas tendrían que permitir a los arrendatarios ganar algo de dinero cada año.

**Efectos en el presupuesto estatal:** La Prop 21 podría reducir el dinero de los impuestos estatales y locales. Los gobiernos podrían ver decrementos por muchas decenas de millones de dólares al año. Los efectos dependerían de cuántas ciudades y condados aprobaran leyes de control de rentas y de cuántos arrendatarios respondieran.

### SI La gente a favor de la Prop 21 dice:

- El control de rentas ayudará a familias, niños, adultos mayores y veteranos de guerra a permanecer en sus casas.
- La Prop 21 es justa y garantiza que los arrendatarios puedan seguir ganando dinero.

### NO La gente en contra de la Prop 21 dice:

- Las leyes de control de rentas hacen que los arrendatarios desalojen a sus inquilinos.
- La Prop 21 hará que haya menos vivienda disponible y menos asequible en tiempos en que la gente está luchando por volver a sus empleos.

## 22 Conductores de viajes compartidos y de reparto

Iniciativa

**Cómo está ahora:** Un contratista independiente puede escoger cuándo, dónde y cuánto trabajar. Un empleado tiene su horario y su trabajo establecidos por su empleador. Los empleados obtienen beneficios y protecciones que no tienen los contratistas independientes. Entre estos están el salario mínimo, el pago por tiempo extra y por el tiempo que no trabajen cuando se enferman.

Las apps de viajes compartidos en auto y de repartidores las tienen compañías como Uber, Lyft y DoorDash. Actualmente, estas empresas contratan a conductores como contratistas independientes. Una ley estatal de 2019 exige que las compañías de viajes compartidos y de reparto contraten a conductores como empleados y no como contratistas independientes. El fiscal general del estado y tres ciudades están demandando a Uber y a Lyft por rehusarse a seguir la nueva ley estatal.

**Lo que haría la Prop 22 si se aprueba:** Los conductores de viajes compartidos y de reparto permanecerían como contratistas independientes. Las compañías de viajes compartidos y de reparto tendrían que pagar a sus conductores 20 por ciento más que el salario mínimo local por el tiempo que pasen manejando. Estas compañías tendrían que ayudar a pagar todos los costos del seguro de salud de los contratistas que manejen más de 15 horas por semana y pagar los costos médicos de un conductor que se lesione al trabajar. La Prop 22 también limitaría a las ciudades y condados de imponer nuevas reglas a las compañías de viajes compartidos y de reparto.

**Efectos en el presupuesto estatal:** La Prop 22 llevaría a pequeños incrementos en impuestos al ingreso pagados por los conductores de las compañías de viajes compartidos y de reparto. Al mantener a los conductores como contratistas independientes, las compañías de viajes compartidos y de reparto obtendrían mayores ganancias.

### SI La gente a favor de la Prop 22 dice:

- Los conductores de viajes compartidos y de reparto quieren trabajar como contratistas independientes, no como empleados.
- Forzar a las compañías a que contraten a los conductores como empleados, haría que se perdieran cientos de miles de trabajos.

### NO La gente en contra de la Prop 22 dice:

- Las compañías de viajes compartidos y de reparto no quieren pagar a los conductores beneficios básicos.
- Tratar a los conductores como empleados asegurará que les paguen tiempo por enfermedad y beneficios de desempleo.

## 23 Clínicas de diálisis de riñones

Iniciativa

**Cómo está ahora:** Si los riñones de una persona dejan de funcionar, puede necesitar de un tratamiento especial llamado diálisis. En California, normalmente las diálisis las proveen clínicas de diálisis con licencia. El doctor personal de un paciente debe visitarlas al menos una vez al mes durante el tratamiento en una de estas clínicas. El tratamiento de diálisis lo pagan Medicare, Medi-Cal o aseguradoras privadas. Las aseguradoras privadas pagan más por tratamientos que Medicare y Medi-Cal.

**Lo que haría la Prop 23 si se aprueba:** La Prop 23 exigiría a las clínicas de diálisis que tuvieran a un doctor presente durante todas las horas de tratamiento. Cada tres meses, las clínicas tendrían que reportar al estado de cualquier infección relacionada con las diálisis. Las clínicas necesitarían permiso del estado antes de cerrar o reducir los servicios. Las clínicas no podrían discriminar a pacientes con base en su seguro de salud o la forma como pagarán por su tratamiento.

**Efectos en el presupuesto estatal:** Los efectos en el presupuesto dependerían de cómo respondieran las clínicas de diálisis a la Prop 23. Las compañías de diálisis podrían cerrar algunas clínicas o tratar de cobrar más por el tratamiento. Es probable que los costos por servicios de salud para el estado y los gobiernos locales se incrementaran en algunas decenas de millones de dólares cada año. El estado gastaría algunos millones de dólares al año para aplicar la Prop 23. Estos costos del estado podrían pagarse aumentado las cuotas por las licencias.

### SI La gente a favor de la Prop 23 dice:

- Las diálisis son un procedimiento peligroso; las clínicas siempre deberían tener a un doctor disponible para ayudar.
- La Prop 23 previene la discriminación y protege a los pacientes en comunidades rurales.

### NO La gente en contra de la Prop 23 dice:

- La Prop 23 sacaría a miles de doctores de hospitales y salas de emergencia, empeorando la falta de médicos en California.
- Algunas clínicas de diálisis en el estado podrían cerrar debido al incremento en los costos.

## 24 Cambios a las leyes de privacidad del consumidor

Iniciativa

**Cómo está ahora:** Un consumidor es alguien que compra o usa un producto o servicio. Los negocios colectan datos de los consumidores por muchas razones. Pueden vender los datos a otras compañías o usarlos para mejorar sus servicios. Una ley estatal llamada Ley de privacidad del consumidor de California (*California Consumer Privacy Act*) permite que los consumidores:

- Sepan qué compañías de datos están colectando información sobre ellos
- Decirle a un negocio que deje de vender sus datos personales
- Hacer que sus datos se remuevan de los archivos de la compañía

**Lo que haría la Prop 24 si se aprueba:** La gente tendría más poder sobre sus datos personales. Los consumidores podrían contactar a las compañías para evitar que compartieran o usaran "información personal sensible". Entre esta se incluyen datos del lugar en donde están, información de su salud o comunicaciones privadas. La Prop 24 también crearía una agencia estatal que aplicara estas reglas y multara a las compañías que violaran las leyes de privacidad.

**Efectos en el presupuesto estatal:** Una nueva agencia estatal costaría al año unos \$10 millones o más. Aplicar las leyes sobre privacidad probablemente costaría al estado unos pocos millones de dólares cada año. Las multas a las compañías que violaran las leyes de privacidad del consumidor ayudarían a pagar estos costos para el estado. No queda claro el efecto para los presupuestos locales.

### SI La gente a favor de la Prop 24 dice:

- Necesitamos hacer que las compañías tecnológicas dejen de dar seguimiento a todo lo que hacemos en internet.
- La Prop 24 protegería a los niños al darle mayor poder al estado para perseguir a las compañías que violan las leyes de privacidad de los niños.

### NO La gente en contra de la Prop 24 dice:

- La Prop 24 seguiría dando demasiado poder a las compañías tecnológicas para usar nuestros datos.
- Los consumidores no deberíamos de llenar papeles ni mandar formularios a cada una de las compañías tecnológicas para proteger nuestros datos.

## 25 Sí o No sobre la eliminación de las fianzas

Referéndum

**Antecedentes:** La Prop 25 les pide a los votantes decidir si el estado debería eliminar las fianzas. Cuando una persona es acusada de un delito, puede permanecer en la cárcel mientras espera su juicio. Una forma en que la gente sale de la cárcel es pagando una fianza. La fianza es dinero que se usa para garantizar que una persona regrese a la corte. El estado aprobó una ley en 2018 que reemplazó a las fianzas con un nuevo sistema. Esta ley todavía no entra en efecto. Bajo el nuevo sistema, la gente acusada de delitos menos serios sería liberada sin tener que pagar la fianza. Las cortes determinarían si los acusados de cometer delitos más serios deberían ser puestos en libertad. Un juez podría dejar a alguien en la cárcel si decide que representa un peligro público o pudiera no volver a la corte. A ciertas personas liberadas de la cárcel se les podría exigir que se presentaran ante un oficial de probación o que portaran un localizador electrónico.

**Lo que haría la Prop 25 si se aprueba:** Un voto por el "sí" en la Prop 25 eliminaría el sistema de fianzas y permitiría que la nueva ley estatal entrara en efecto. La gente acusada por delitos menos graves podría salir de la cárcel antes del juicio. Los jueces decidirían si los acusados por delitos más serios deberían salir o quedarse en la cárcel, ya sea por que fueran considerados como un peligro público o por que pudieran no regresar a la corte. Un voto por el "no" en la Prop 25 mantendría el sistema de fianzas actual tal y como está.

**Efectos en el presupuesto estatal:** Eliminar las fianzas les costaría al estado y a los gobiernos locales alrededor de quinientos millones de dólares al año. Los condados se ahorrarían casi cien millones de dólares al año debido a que bajarían los costos de las cárceles.

### SI La gente a favor de la Prop 25 dice:

- El actual sistema de fianzas es injusto; pues si alguien no puede pagar la fianza, debe permanecer en la cárcel.
- La Prop 25 significa que las decisiones estarán basadas en la seguridad pública, no en la capacidad de una persona para pagar.

### NO La gente en contra de la Prop 25 dice:

- El nuevo sistema estatal podría discriminar en contra de los afroamericanos, latinos y la gente que vive en vecindarios de bajos recursos.
- Dejar salir a la gente de la cárcel hará que nuestras comunidades sean menos seguras.

**Participa en tu comunidad  
¡y obtén un PAGO por ello!**

**Necesitamos que nos ayudes  
trabajando en los lugares de votación.  
Al ser un trabajador electoral, vas  
a impulsar a tus vecinos para que  
voten. Todos los lugares de votación  
seguirán los lineamientos de salud  
y seguridad ante el COVID-19.  
Se necesitan trabajadores electorales,  
especialmente bilingües.**

**Inscríbete ya en  
[PollWorker.sos.ca.gov](https://pollworker.sos.ca.gov)**



 **VOTE SAFE**  
CALIFORNIA  
A CALIFORNIA SECRETARY OF STATE CAMPAIGN

Este año vas a tener más opciones para votar fácilmente y con seguridad. El mayor cambio consiste en que **todos los votantes registrados en California recibirán una boleta electoral por correo** alrededor de un mes antes de la elección.

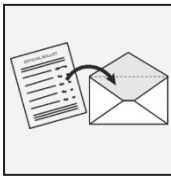
Hay **3 maneras de votar**. Puedes escoger **devolver por correo la boleta con tus votos o depositarla en un lugar de votación con cajas para votar, o bien ir a votar en persona** en la casilla de votación que te toque, establecida para que tu voto sea seguro.

## 1

### VOTA POR CORREO

**¡Regresa con anticipación tu boleta electoral por correo!** Puedes llenarla tan pronto como la recibas.

**¿No tienes estampillas de correo? No hay problema.** NO necesitas una estampilla para enviar tu boleta electoral.



**Vota en tu boleta, colócala dentro del sobre que se provee y ciérralo bien.**

**Sigue las instrucciones** en la boleta marcando tus opciones de voto.

**Revisa** que hayas usado el sobre con tu nombre para devolver la boleta.

**Pon tu boleta dentro del sobre y ciérralo bien.** Solo se puede depositar una (1) boleta en cada sobre.

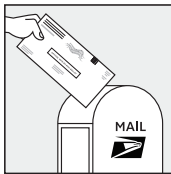


**Firma el sobre y ponle la fecha**

**Pon la fecha y tu firma** con tinta en la parte trasera del sobre.

**Revisa tu firma** para asegurarte que sea como la que está registrada.

- Si te registraste para votar en el DMV o en línea de internet, tu firma será como la que tienes en tu licencia de manejo o en tu identificación (ID) del estado.
- ¿No tienes certeza sobre tu firma? Regístrate nuevamente con tu firma actualizada.



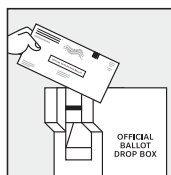
**Regresa tu boleta a tiempo**

**Envía tu boleta por correo pronto**, porque debe tener el *sello del correo* a más tardar el 3 de noviembre, día de la elección.

## 2

### DEPOSITA TU BOLETA

Si decides depositar tu boleta en vez de enviarla por correo, debes hacerlo antes de las **8 pm del día de la elección, el 3 de noviembre.**



Deposita tu boleta en **cualquier lugar de votación** en tu condado.

Algunos condados ofrecerán también **cajas de votación (Dropboxes)** seguras.

Para saber detalles y lugares, busca en [caearlyvoting.sos.ca.gov](https://caearlyvoting.sos.ca.gov).



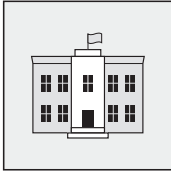
**Dando seguimiento a mi boleta**

Tras haber devuelto tu boleta con tus votos, revisa [WheresMyBallot.sos.ca.gov](https://WheresMyBallot.sos.ca.gov), para saber en qué parte del proceso se encuentra tu boleta y cuándo será aceptada.

## 3

### VOTA EN PERSONA

El lugar donde te toque votar podría ser diferente este año. Los condados están trabajando para ofrecer las mejores opciones de seguridad y distanciamiento social para quienes voten en persona.



En los lugares de votación en persona, tú puedes:

- Votar en persona.
- Depositar tu boleta con tus votos.
- Votar con una máquina de votación accesible.
- Recibir ayuda y materiales electorales en varios idiomas.

**La votación temprana** estará disponible en algunos lugares antes del día de la elección.

Busca los lugares de **votación temprana (Early Voting)** y **las cajas para depositar las boletas (Ballot Dropbox)** en [caearlyvoting.sos.ca.gov](https://caearlyvoting.sos.ca.gov).

En ciertos condados puedes votar en cualquier lugar de votación. En otros condados debes visitar un lugar especial asignado para votar.

Busca tu **lugar de votación** en [findmypollingplace.sos.ca.gov](https://findmypollingplace.sos.ca.gov).

**¡Por favor, usa una mascarilla cuando vayas a votar en persona!**



## ¿SE TE PASÓ EL 19 DE OCTUBRE, LA FECHA LÍMITE DE REGISTRO PARA VOTAR? ¡NO HAY PROBLEMA! ¡TODAVÍA PUEDES VOTAR EN ESTA ELECCIÓN!

Si se te pasó la fecha límite, ve a cualquier lugar de votación. Puedes registrarte y votar el mismo día que vayas, incluso hasta el día de la elección.



- Si te es posible, busca el lugar asignado donde te toque votar en [findmypollingplace.sos.ca.gov](https://findmypollingplace.sos.ca.gov). Ve a esa casilla de votación para asegurarte de obtener una boleta con todo por lo que puedas votar a nivel local.
- **Regístrate y vota el mismo día desde tu casa.** Si tienes que registrarte después del 19 de octubre y quieres votar desde tu casa, contacta a la oficina electoral de tu condado (*County Elections Office*), para saber cómo registrarte y obtener una boleta para votar por correo antes y hasta el día de la elección. Visita el sitio web [sos.ca.gov/county-elections-offices](https://sos.ca.gov/county-elections-offices).

## REGLAS ESPECIALES PARA 15 CONDADOS

¿Vives en el condado de Amador, o el de Butte, Calaveras, El Dorado, Fresno, Madera, Mariposa, Los Ángeles, Napa, Nevada, Orange, Sacramento, San Mateo, Santa Clara o Tuolumne?

Puedes ir a cualquier centro electoral (*Vote Center*) de tu condado. Muchos abrirán a partir del sábado 31 de octubre, aunque algunos lo harán antes. O bien, deposita tu boleta de manera segura en el lugar asignado para ello (*Ballot Dropbox*), a partir del martes 6 de octubre. Revisa los lugares y horarios en [caearlyvoting.sos.ca.gov](https://caearlyvoting.sos.ca.gov).

Entérate más en [voterschoice.sos.ca.gov](https://voterschoice.sos.ca.gov).



### ¿TE EQUIVOCASTE AL VOTAR? PUEDES OBTENER OTRA BOLETA DE REEMPLAZO.

Para obtener una nueva boleta electoral contacta a la oficina electoral de tu condado (*County Elections Office*) antes del día de la elección o ve al lugar donde te toca votar cuando abra y pide una boleta de reemplazo.

# 1

## REGÍSTRATE PARA VOTAR

- Eres elegible para votar si eres ciudadano de Estados Unidos y tienes 18 años o más.
- Debes registrarte para aparecer en la lista oficial de votantes. La fecha límite para el registro es el 19 de octubre.
- Puedes recoger una forma de registro para votante en cualquier biblioteca u oficina de correos, hacer que dicha forma se te mande por correo llamando al 1-800-232-8682 o llenarla en internet en [registertovote.ca.gov](http://registertovote.ca.gov).
- ¿Se te pasó la fecha límite? Todavía puedes registrarte y votar en esta elección en cualquier lugar de votación. Si vas al lugar que te asignaron, tu boleta con tus votos seguramente va a ser incluida para todo por lo que se te permita votar. Revisa el sitio web [findmypollingplace.sos.ca.gov](http://findmypollingplace.sos.ca.gov).
- Una vez que estés en la lista, solo necesitas registrarte de nuevo si cambias de dirección, cambias de nombre, quieres cambiarte de partido político, tienes que actualizar tu firma o si has salido de prisión o estás libre bajo palabra por alguna felonía.

# 2

## PREPÁRATE

- Antes de votar, es bueno saber acerca de las cosas y personas por las que vas a votar.
- Además de la boleta electoral, todos los votantes registrados recibirán dos cosas por correo:
  - 1) la guía *County Voter Information Guide*, donde aparece la lista de todo lo que vendrá en tu boleta electoral.
  - 2) una segunda guía, la *Voter Information Guide* del estado, sobre los candidatos y medidas de ley estatales.
- Además de esta *Guía fácil para el votante*, puedes visitar el sitio web de *Voter's Edge* en [votersedge.org](http://votersedge.org) con más información sobre todas las cosas en tu boleta, más una forma práctica de localizar los lugares donde votar.



# 3

## ¡VOTA!

- Este año, si ya estás registrado para votar, recibirás una boleta electoral por correo. Si deseas usar esta boleta por correo en vez de ir a votar en persona, llénala y envíala de vuelta **con tiempo suficiente para que el sello postal no esté marcado después del día de la elección**. También puedes depositarla en cualquier lugar de votación en tu condado el día de la elección. Tu condado también podría abrir lugares seguros para depositar boletas alrededor de un mes antes del día de la elección.
- Puedes escoger votar en persona en tu lugar de votación o usar una boleta para "votar por correo".
- Para votar en persona el martes 3 de noviembre, las casillas de votación estarán abiertas de las 7 am a las 8 pm. También puedes votar antes del día de la elección. Revisa el sitio web [caearlyvoting.sos.ca.gov](http://caearlyvoting.sos.ca.gov).
- Para obtener información sobre lugares, fechas y horarios para votar, revisa [findmypollingplace.sos.ca.gov](http://findmypollingplace.sos.ca.gov).

# CONSEJOS PARA VOTAR

- Si decides votar en persona, te ayudará si llevas la boleta que se te envió por correo.
- Si no llevas la boleta del correo, algunos condados te exigirán que votes usando una boleta provisional, la que contará una vez que las autoridades electorales revisen que eres elegible para votar.
- Si vives en uno de los siguientes condados, puedes obtener una boleta normal en cualquier centro de votación (*Vote Center*), aunque no hayas llevado la boleta que se te envió por correo: Amador, Butte, Calaveras, El Dorado, Fresno, Madera, Mariposa, Los Ángeles, Napa, Nevada, Orange, Sacramento, San Mateo, Santa Clara y Tuolumne.

## SOBRE LA GUÍA FÁCIL PARA EL VOTANTE

La producción de la *Guía fácil para el votante* fue posible en parte, gracias al U.S. Institute of Museum y a los *Library Services*, bajo las provisiones de la *Library Services* y el *Technology Act*, administrados en California por la *State Librarian*. El *League of Women Voters® of California Education Fund* es una organización no partidista 501(c)(3), que promueve la participación informada y activa en el gobierno y que trabaja para incrementar la comprensión de temas importantes de políticas públicas. El *League of Women Voters® of California Education Fund* se enorgullece el haberse asociado con el *Key to Community Project* y con *Common Knowledge* para la revisión comunitaria de esta guía. **ElectionTools.org** es la fuente original de las imágenes en las páginas 14 y 15. Para mayores informes, visita [cavotes.org](http://cavotes.org). Favor de enviar tus preguntas o sugerencias sobre esta guía al sitio web [easyvoter@lwc.org](mailto:easyvoter@lwc.org).